

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8315 TALLERES DE AMURRIO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de septiembre de 2015, a las trece horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de septiembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la gestión social y la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

Segundo.- Renovación de cargo de miembro del Consejo de Administración por el plazo estatutario.

Tercero.- Autorización para la compra de acciones en autocartera y delegación de facultades al Consejo de Administración para su ejecución.

Cuarto.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos para establecer un derecho de preferente adquisición de la sociedad.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias; reducción del capital social, en su caso, para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo las facultades necesarias para su ejecución.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos e informes a sus respectivos domicilios.

Amurrio, 27 de julio de 2015.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Jon Ander de Lapatzta Benito.

ID: A150035919-1